**MINUTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL DÍA 17 DE MAYO 2021**

**En uso de la voz el Regidor Jose Alejandro Paz Mendoza:** Buenas tardes a todas y a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy.

En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 12:05 horas del día 17 de mayo del 2021, reunidos en sala de juntas del área de regidores damos inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez PRESENTE

Regidor Francisco Juárez Piña AUSENTE

Regidor Jose Alejandro Paz Mendoza PRESENTE

Por lo que contándose con **2** de **3** integrantes que conforman esta comisión y que debidamente fueron convocados a la presente reunión, se declara quórum legal para sesionar y tomar como válidos todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la presencia de:

La **Lic. Magdiel Anahy González Vallarta** Directora de Educación del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Ana Karen Rodríguez Ruvalcaba en representación de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, así como al personal de la Unidad de Transparencia y asesores que nos acompañan.

Continuando con la Sesión someto a su consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos turnados a comisión.
4. Presentación del Plan de Trabajo
5. Asuntos varios.
6. Clausura de sesión

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto:

***APROBADO***

**Continuando con el uso de la voz el Regidor José Alejandro Paz:** Atendido el Primer y Segundo punto del orden del día**,** por lo que procederemos al **Tercer punto informe de asuntos turnados a comisión**: Para lo cual hago de su conocimiento que al día de hoy no hay asuntos turnados pendientes turnados a la comisión edilicia de Educación, por lo que el objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**En uso de la voz el Regidor Jose Alejandro Paz Mendoza:** Agotado el punto anterior damos paso al Cuarto punto. – Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación. Hago de su conocimiento que se tuvo que modificar el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, por lo cual se les entregará una copia para que ustedes lo llegarán a revisar, haciendo hincapié que esta comisión seguirá trabajando de la mano con la Dirección de Educación del municipio para los bienes y para el beneficio de la educación ya planteados anteriormente.

**Continuando con el uso de la voz el Regidor José Alejandro Paz:** Atendido el punto anterior pasamos al Quinto punto del orden del día. - Asuntos Varios por lo cual también pregunto si es de aprobarse el uso de la voz a la Directora la Lic. Magdiel Anahy González Vallarta, por lo cual pregunto si se aprueba haga uso de la voz levantando su mano quienes estén a favor.

***APROBADO***

**En uso de la voz** **la Lic. Magdiel Anahy González Vallarta:** Aprovechando la sesión, si me gustaría platicarles del avance del Programa 2x1, les acabo de entregar una ficha informativa hasta el día de hoy, llevamos 20 planteles afortunadamente son 7 preescolares, pero son 13 primarias que son las más olvidadas y más necesitadas en el sentido de intervención, ya con los 20 planteles que hasta ahorita llevamos ya tenemos la cantidad de $1,127 000 pesos invertidos, ya vamos muy avanzados la convocatoria como bien lo platicamos cierra el día final de mes, pero si hemos tenido una semana muy movida porque fue donde hubo más acercamiento de las escuelas, también pensando que los niños ya regresaron y es ese el apuro de las escuelas por invertir sobre todo en malla sombras, algunos tienen estructuras, otros tienen que levantar estructuras.

De las 20 son 3 las que faltan de recurso, pero esta semana a más tardar el miércoles se les estará entregando para que comiencen a ejecutar sus trabajos, es básicamente lo que yo quería comentar y dispuesta a alguna recomendación suya o sugerencia.

**En uso de la voz el Regidor Jose Alejandro Paz Mendoza:** Yo en lo particular se me hace excelente que las escuelas hayan tenido la oportunidad, platicarles que como se tuvo a bien en la sesión pasada, de la misma, se presentó una iniciativa de aprobación directa en el cual se ampliaba el plazo del 01 de mayo al 30 de mayo, para que en este tiempo las escuelas pudieran recaudar y hacer lo posible ahora que ya se van a incorporar a clases otra vez, se aprobó dicha iniciativa el pasado viernes 14 de mayo en la Sesión del Ayuntamiento; por lo cual ahora mi intención es reforzar el tema, si vemos que hubo más aceptación y aportación por parte de las escuelas y los padres de familia por hacer que este programa se ejerza, por su causa, por sus motivos. Dar un paso más allá de lo que pasó con la pandemia en años anteriores, ahora reforzar el tema.

Yo agradezco las aportaciones que tuvieron a bien en esta comisión antes de incorporarme a la misma su preocupación por el presupuesto, por los alumnos, por las escuelas y también el trabajo que ha desarrollado la Dirección de Educación presentando el informe de lo que se está llevando a cabo, seguir reforzando el tema, así como la difusión de la misma convocatoria en las redes para que más escuelas públicas estén interesadas y puedan incorporarse.

**En uso de la voz Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Directora, a mí me da mucho gusto que las escuelas puedan reabrir sus puertas para que puedan recibir con comodidad educativa a los educandos porque todos hemos visto en experiencias personales y en la comunidad la falta de la atención directa de los maestros a los alumnos ha mermado las posibilidades de algunos de los alumnos asistir , lo veo reflejado en todos los niveles de las escuelas que los niños muchos de ellos ya quieren asistir, otros no tanto y la importancia que tiene la educación, en todas sus modalidades, pero la que es directa así como nosotros estamos participando, tuvimos la experiencia de tener sesiones a distancia y no es lo mismo.

La educación a distancia es buena y va ser más adelante se van a ver más propuestas de estudio en ese tenor, incluso a nivel internacional que pudiera haber unas charlas de conferencia a distancia, eso es muy bueno, pero a niveles primarios y preescolares qué importancia tiene que la maestra este con sus alumnos de manera directa, porque ahí es donde comienzan a sembrarse las semillas del conocimiento y se pueda aprovechar mejor la atención para con ellos, de por si a veces algún maestro no siempre hacen su tarea o facilitan esa educación, como se estuvo más de un año ha sido deficiente en algunos momento. Quien sabe que consecuencia pudiera traer a nivel psicológico, entonces estamos a buen tiempo y regresar a las aulas es fundamental, vivir una nueva forma de vida a la que estábamos acostumbrados a nivel educativo y en nuestras casas.

Felicitar a ustedes si han de estar teniendo muchísimo trabajo y también el contacto que se tiene con las direcciones, con los maestros, con los alumnos posteriormente, esto va beneficiar mucho. Muchas gracias.

**En uso de la voz el Regidor José Alejandro Paz Mendoza:** Solamente un punto más, acaba de pasar el día del maestro y más allá de una conmemoración agradecer a todos los maestros, las maestras no solo del municipio sino de todas las partes del País por su esfuerzo, la verdad implica más responsabilidad, más trabajo, horas vida prácticamente desde que están programando una clase que van a tener en línea, calificaciones, trabajos, el convencimiento como comentaba el Regidor, convencimiento de un maestro estar a través de una pantalla y que el alumno este captando la información, preste atención, no se disuada prácticamente del objeto de la clase; es un trabajo loable, es un trabajo reconocible, quisiera tener a bien que esta comisión así como los presentes felicitar a las maestras, maestros hacérselos llegar de parte nuestra a todo su personal.

**Continuando con el uso de la voz el Regidor José Alejandro Paz Mendoza:** ¿Alguien más tiene algún punto a tratar? Agotado el punto anterior, damos paso al quinto punto que es la

**Clausura de la Sesión:** Por lo que, agotado, hacemos de su conocimiento que siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada esta sesión de la Comisión Edilicia de Educación. ¡Gracias buen día!

**Regidor José Alejandro Paz Mendoza**

**Presidente Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Francisco Juárez Piña**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**